



ORD. N° 1998 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 2474, de fecha 14.09.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que reinscriben a Jorge Ildefonso Arriagada y Otro

SANTIAGO, 29 SEP 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI MINU REGION DE VALPARAISO

1. Para ser revisadas en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las reinscripciones en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los prestadores:

JORGE ILDEFONSO ARRIAGADA
RUT.: 8.940.323-5

RES.E. N° 2406/04.09.2015.
ROL 05-3911

FRANZ STARK RIEGGER
RUT.: 7.224.148-7

RES.E. N° 2461/09.09.2015.
ROL 05-2943

- 2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 25.09.2015, las inscripciones efectuadas.
- 3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
- 4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.


CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES



VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"